

**ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DE SOCIOS  
DE (accionistas o socios)  
ALOR S.A.**

A los 23 días del mes de septiembre del 2016, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la empresa ALOR S.A sección administrativas, las mismas que están ubicadas en el km 4 vía a Rocafuerte Jaramijo

Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

Se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas:

NOMBRE	NACIONALIDAD	ACCIONES
ANDRADE MOREIRA JUAN ANDRES	ECUADOR	400 de un dólar cada una
VERA CORAL VILMA GISSELA	ECUADOR	400 de un dólar cada una

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la junta
3. Informe del Gerente
4. Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2015
5. Propositiones y preguntas de los accionistas o socios
6. Lectura y aprobación del Acta

**1.- Verificación del Quorum.** El Presidente de la compañía MUNDOPHONE S.A informo que se encontraban representadas en esta junta en acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Se designa entre los presentes para que presida la sesión la Sra. VERA CORAL VILMA con número de cedula 1312562745 y para que actúe como secretario AD HOC a el Sr. ANDRADE MOREIRA JUAN ANDRES con número de cedula 1310720857.

**3.- Informe del Gerente.**

**4.- Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2015.** Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la ley.

Se ha revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

**6.- Proposiciones y preguntas de los accionistas o socios.** No hubo intervención de los socios por lo que hoy proposición alguna discutida.

**7.- Lectura y aprobación del acta.** La secretaria dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los asistentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta levanto la sesión siendo las tres horas del 16 de septiembre del 2016.

Gissela Vera Coral  
Sra. Vera Coral Vilma

Gerente General

  
Sr. Andrade Moreira Juan  
Secretario AD-HOC